



Oficina de información y respuesta.



MARN

Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

## RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 377-2018

San Salvador, a las once horas con cuarenta minutos del día siete de diciembre de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2018-0496 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de: \_\_\_\_\_, quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: **“Solicito información actualizada sobre el manejo integral de desechos sólidos en El Salvador “**

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Saneamiento Ambiental de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron la información solicitada y esta oficina resuelve

**Respuesta enviada vía correo electrónico:** jueves, 06 de diciembre de 2018 04:40 p.m.  
*“En respuesta a su solicitud de información antes referida, a continuación compartimos los siguientes enlaces en nuestro sitio WEB, en donde encontrará información relacionada al tema de Desechos Sólidos: REGLAMENTO ESPECIAL SOBRE EL MANEJO INTEGRAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS Y SUS ANEXOS*

- ✓ <http://www.marn.gob.sv/descarga/reglamento-especial-para-el-manejo-integral-de-los-desechos-solidos/>
- ✓ <http://www.marn.gob.sv/residuos-solidos/>
- ✓ <http://www.marn.gob.sv/descarga/reglamento-especial-de-sustancias-residuos-y-desechos-peligrosos/>
- ✓ <http://www.marn.gob.sv/descarga/informe-de-labores-junio-2017-mayo-2018/>

*También se le entregó personalmente 1 ejemplar impreso del último informe de labores del MARN, junio-2017 a mayo 2018.*

*El experto en el tema Tec. Lorena Orellana, de la Gerencia de Desechos Sólidos y Peligrosos,, le atenderá en una entrevista, programada para el lunes 10 de diciembre de 2018, a las 9:00 a.m. Agradecemos su confirmación de asistencia el día y horas señalado.*



Lic. Marina Sandoval  
Oficial de información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>